

# Gaceta Universal

DIARIO DE LA TARDE



PRECIOS DE SUSCRICION Y VENTA, VEASE LA 4.ª PLANA.

AÑO II.—Madrid, viernes 14 de Febrero de 1879.—NÚM. 227.

OFICINAS, TINTOREROS, 3, PRINCIPAL DERECHA.

## La solución.

Si la nueva faz que necesariamente va a presentar de hoy en adelante la política española reconociera por causa alguna de las atrevidas disposiciones que los gobiernos han decretado a veces para coartar las libertades públicas; si procediera de uno de esos tristes e infecundos sacudimientos populares que, cuando no alcanzan el triunfo, es preciso reprimir con mano fuerte, a fin de encauzar la corriente de las ideas y dominar las pasiones; si tuviera origen en hechos de fuerza ó golpes de Estado, propios sólo de los despotas, tiranos y conquistadores, para quienes la omnipotencia personal y absoluta es la única garantía de su existencia; si, en una palabra, hubiese motivo serio y fundado para ello, comprenderíamos que la política tomase rumbo por camino accidentado y espinoso, porque la necesidad obligara á hacerlo. Lo que no comprendemos es que así suceda por discusiones escolásticas, por excitaciones del amor propio, por vanidades pueriles.

Que este carácter, y no otro, reviste la cuestión magna en el Consejo de ayer resulta. Reconocida por todos la conveniencia de disolver las actuales Cortes, ¿por qué ha de rehuirse el llevar á cabo acto tan importante, en armónico concierto con la voluntad y aquiescencia de los partidos? Dírase el decreto de disolución antes del 15 de Febrero, y nadie, absolutamente nadie, tendría motivo de queja: nadie podría quejarse del campo electoral con razón plausible; nadie murmuraría, ni sostendría la idea de que la legalidad se hubiese vulnerado. El Sr. Cánovas no ha debido jamás elegir ese tema para dar la batalla á las oposiciones, mucho menos estando como al parecer está, dispuesto á satisfacer los deseos de la opinión pública, proponiendo la disolución de las Cortes. Para continuar gobernando con las actuales, era lógico que mantuviese la idea de que su vida legal es la de cinco años, como establece la Constitución de 1876; mas decidido á convocar otras nuevas, ¿qué conduce el librar batalla por sostener una afirmación que todos han rechazado, incluso los mismos ministeriales? ¿A qué apelar á los distinguidos y á la especialísima teoría de que las reglas y prescripciones de que hablaba el decreto de convocatoria se referían sólo á los actos electorales, y no á la vida de las Cámaras que de ellos nacieron?

Es doloroso que esto dé motivo á ulteriores complicaciones. Si no había pretexto en que fundar los vagos rumores de abstención y retraimiento que empiezan á oírse en el campo político, el Sr. Cánovas ha facilitado semejante pretexto, y lo ha facilitado por el empeño pueril de mantener una opinión que, sin saber por qué, dió en preocuparle cuando menos podía esperarse de su claro talento. Los hombres de privilegiada inteligencia son, por lo general, los más propensos á incurrir en manías infundadas y extrañas. Al censurar como lo hacemos al Sr. Cánovas, tenemos también que decir á las oposiciones que la solución, siquiera les disguste, no autoriza, ni es motivo serio y formal para lanzarse á resoluciones extremas, para volver la espalda á la legalidad vigente. Si los gobiernos tienen deberes que cumplir, deberes, y no menos importantes, alcanzan también á los partidos que los combaten.

Nunca el desacierto de un ministerio puede ser razón para que el descontento y la mala voluntad minen los cimientos de las instituciones sociales; nunca para que los partidos se concierten en el campo por donde se va á los trastornos y revoluciones. Si nuestros consejos hallaran eco en los partidos, les diríamos que ahora precisamente es cuando se debe trabajar con fe en los comicios, á fin de conseguir derrocar á un ministro cuya arrogancia y cuyo amor propio comprometen los más caros intereses.

Si, por desgracia, las agrupaciones políticas obedeciesen á otras inspiraciones; si dejándose llevar del despecho ó de la irritación, abandonaran el terreno de la legalidad, auguramos días tristes para el porvenir de este País desgraciado. Tras las conspiraciones viene la resistencia; tras la resistencia, el choque; tras éste, la inestabilidad en todo y la pérdida de las libertades. ¿Quiera Dios que el patriotismo se sobreponga á las pasiones, y que los españoles no presencien días de luto y de amargura! Afortunadamente, tenemos la esperanza de que la política ha de presentarse dentro de poco una nueva y lisonjera fase, para bien de la Patria.

## Impresiones del día.

ILUSIONES.—De *El Globo* de hoy: «Mucho se aseguraba anoche en los círculos que en solas cuatro horas del día ayer ha adquirido mayor número de adeptos la doctrina democrática, que en cuatro años de activa y eficaz propaganda. El tiempo y los sucesos se encargaron de justificar la verdad de tal aserto, cuyo fundamento ignoramos.»  
O *El Globo* vive de ilusiones, y dando

asentimiento á su propia opinión, convierte en realidad lo que es sólo su deseo, ó hay que desespérer de la regeneración, ó mejor dicho, de la salvación de esta desventurada Patria.

¿A qué partido pertenecían esos nuevos adeptos de la doctrina democrática? ¿Cuál es la solidez, la firmeza de los principios que sustentan ese partido, cuando muchos de sus afiliados cambian momentáneamente de opiniones, sin que aquellos principios tengan fuerza ni autoridad bastantes para contener ese movimiento de disgregación, de verdadera huida? ¿Han de estar expuestas siempre á los embates de una contrariedad, sea la que fuere, las doctrinas de un partido político y las esperanzas de los individuos que lo constituyen?

Una de dos: ó estos principios, estas doctrinas forman en efecto un credo político que aceptan y proclaman ante todo los miembros de tal ó cual partido, ó son únicamente una especie de línea divisoria entre las doctrinas y los principios de otros partidos, trazada por el cálculo y la conveniencia personal, y no por el convencimiento íntimo de que su aplicación á soluciones prácticas de buen gobierno debe corresponder, en tiempo oportuno, á las necesidades de la Patria.

Compréndese, en el segundo caso, que la doctrina democrática haya ganado ayer en cuatro horas mayor número de adeptos que en cuatro años de activa y eficaz propaganda; pero no podemos admitir que partidos políticos españoles, erigiendo la hipocresía en sistema mientras tengan esperanzas de acercarse al poder, sacrifiquen sus principios fundamentales el día mismo en que crean ver perdidas aquellas esperanzas por un obstáculo cualquiera que se presente en su camino.

Ya en otra ocasión lo hemos dicho, y deseamos que se escuche nuestro humilde consejo: calma para observar y examinar concienzudamente los acontecimientos, y calma para esperar.

Después de todo, creemos que el diario democrático considera como realidad lo que sólo es un deseo suyo, nada modesto por cierto.

Pero ¿por qué *El Globo*, ya que pone tanto empeño en atraerse adeptos, no comienza por obligar á su colega *El Imparcial* á que explique bien definitivamente su insulsa frase *Con quien vengo, vengo*?

Esto sería un buen ejemplo para los demás.

LO MISMO DA.—Cree oportuno *El Conservador* rectificar el suelto que ayer publicamos con el epígrafe *Consejo de hoy*, y lo hace de este modo:

«Al dar cuenta la GACETA UNIVERSAL de lo que se habló ayer en el Consejo de ministros, incurrió en un grave error, sin duda por no estar bien enterado, al decir que el señor ministro de Estado había opinado de distinta manera que sus compañeros de Gabinete respecto á la duración legal de las Cortes; muy por el contrario, lo que declaró el Sr. Silvela terminantemente fué que siempre había estado de acuerdo con los demás ministros en que la vida legal de las Cortes era la de cinco años, asegurando que de no haberlo creído así, no hubiera permanecido en el Gabinete ni un solo día.»

La verdad es que igual rectificación hicieron anoche los demás periódicos ministeriales, como si todos ellos hubiesen sacado copias *ad pedem littera* de una misma minuta.

Ven *El Conservador* lo que contesta *La Iberia* de hoy, sobre el mismo asunto, al ministerial *La Epoca*:

«Desengáñese *La Epoca*, la respetabilidad de los hombres depende casi exclusivamente del cumplimiento de sus promesas y sus palabras, y tiene que hacer mucho el señor ministro de Estado para convencer á los concurrentes á cierta casa que el frecuente de que siempre se ha encontrado de acuerdo con el Sr. Cánovas del Castillo en cuanto se refiere á la duración legal de las Cortes. Pero supóngase el colega que el Sr. Silvela salga triunfante de su difícil empeño en este punto concreto; todavía le quedaría por convencer, para demostrar su seriedad, no física, que ésta la tiene sobradamente acreditada, á sus antiguos clientes los funcionarios de la carrera consular que aún pasean las calles de Madrid confiados en sus legítimos derechos, según les decía su abogado, de que serán repuestos é indemnizados.»

Después de todo, creemos, con permiso de nuestro apreciable colega *La Iberia*, que *El Conservador* tiene razón, y claro está que también la tiene *La Epoca*, porque, según nuestras noticias, que tenemos por exactas, el Sr. Silvela, hoy ministro de Estado, alcanzará dentro de poco su codiciado puesto en la capital de Francia.

Si la misma *Iberia* afirma que dádivas quebrantan peñas, ¿cómo no han de quebrantar la seriedad política del Sr. Silvela, apesar de las declaraciones particulares de éste grave señor en aquella cierta casa, y de sus seguridades á los funcionarios desentados de la carrera consular?

QUE SE ACLARE.—Nuestro apreciable colega *El Mundo Político* sigue con admirable constancia su tarea de inquirir el destino que se ha dado al producto de ciertas suscripciones. Nadie se toma el trabajo de

contestar, lo cual apenas es concebible, porque los cargos no pueden ser más directos.

Hé aquí lo que ayer escribe, y lo que debemos exigir que se esclarezca:

«En realidad de verdad, nosotros mismos estamos absortos de ver que toda la prensa ministerial guarda tan absoluto silencio en asunto de importancia tan reconocida como el extravío de una millonada recogida hace quince años para socorro de las víctimas del terremoto de Manila.»

Que los millones se recaudaron, no ofrece duda; que el señor duque de Santona fué el agente corredor, es cosa sabida; pero que se ignora el paradero de esos millones, no necesita comprobación.

Siga, pues, el silencio, que, Dios mediante, llegará un día en que, pese á quien pese, el negocio se pondrá en claro, como otros muchos de indole parecida. Mientras tanto llega ese día, seguiremos firmes en la brecha.»

OTRO PLAZO.—Los órganos oficiales del Ministerio, que no caben de gozo en sí mismos desde que se hizo público el resultado del Consejo de ministros que ayer se celebró bajo la presidencia de S. M. el Rey, se entretienen en dirigir provocaciones á ciertos partidos políticos.

*La Integridad* exclama satisfecho: «Desde hoy en adelante el señalamiento de plazos ha de ser más difícil.»

*El Tiempo* dice con sorna: «¿Hay todavía algún otro plazo?»

Si, señores; hay el plazo más oportuno y más preciso; el que debe inspirar prudencia, y comedimiento, y sensatez, y hasta humildad á los periódicos ministeriales, aconsejándose en las circunstancias y no en la vanidad de un triunfo esperado.

EL MARQUÉS DE MOLINS.—Consagra *La Epoca* un extenso artículo á defender á nuestro embajador en París, á quien nadie ataca, pero que, según parece, está próximo á caer y á ser sustituido por el Sr. Silvela.

Nuestro estimado colega puede ensalzar cuanto quiera al marqués; pero la verdad es que su posición ha de ser muy desahogada en París desde el momento en que el gobierno de aquella república autorice á los emigrados españoles para que residan en Francia. Este es un hecho grave, que *La Epoca* puede apreciar como quiera, pero de que nosotros no debemos ocuparnos.

VAYA USTED Á SABER.—Hace algunos días dijo *La Correspondencia* que el alcalde de Nacimiento se había fugado con los fondos municipales.

Anoche dice el mismo colega que el alcalde de Nacimiento ha presentado la dimisión.

Esto es señal de que ha vuelto, y con los fondos.

Una pregunta: ¿Viene también la dimisión de los referidos fondos?

DE PESCA.—*El Globo* ha matado hoy en el agua el siguiente anzuelo:

«Mucho se aseguraba anoche en algunos círculos que en solas cuatro horas del día de ayer ha adquirido mayor número de adeptos la doctrina democrática, que en cuatro años de activa y eficaz propaganda.»

Puede retirarse *El Globo* de la orilla. No pasa ni un pez. Sobre todo, con destino al posibilismo.

ES PROBADO.—Receta para hacer comités conservadores.

Se toma un diputado ministerial y se le manda á su distrito. Una vez allí, se le mezcla con los principales caciques de los pueblos más importantes; se separa después á éstos y se los coloca en sus respectivas aldeas.

Inmediatamente surge el comité de la cabeza del cacique.

DE OTRO MODO.—Existe otro procedimiento que se indica en el siguiente diálogo que hemos oído en una provincia:

Un pretendiente.—¿Pero cuándo acaba V. E. de emplearme?

El gobernador.—Si no encuentro ninguna vacante...

El pretendiente.—¿Por Dios! ¿Una creencia!

El gobernador.—¡Calle! Ahora recuerdo... Voy á servirle á usted. Que le extiendan una credencial de vocal del comité de su pueblo. ¿Acepta usted?

El pretendiente.—Siempre.

## Exterior.

(Agencia Fabra.)

Constantinopla 13.—Los generales rusos y otomanos se han puesto de acuerdo para que las tropas turcas vayan ocupando los puntos de la Rumelia oriental á medida que los vaya abandonando el ejército del czar. Las autoridades civiles otomanas que deben instalarse en las poblaciones que ocupen las tropas del sultan,

se hallan ya en las inmediaciones de aquellas.

PARIS 13.—Los periódicos republicanos de Lyon se felicitan del nombramiento del general Farre para el mando militar de aquella plaza, recordando que dicho militar está identificado con el Sr. Gambetta. El nuevo embajador de Turquía en París, Safvet-baja, ha presentado sus cartas credenciales al señor Grevy.

SAN PETERSBURGO 13.—El gobierno ha ordenado á las tropas rusas existentes en Bulgaria estar prontas para partir en la fecha fijada en el tratado de Berlín.

CONSTANTINOPLA 13.—Ha sido ratificado el convenio ruso-turco, y enviado hoy mismo á San Petersburgo. El sultan ha confirmado á Midhat-baja en el gobierno de Siria durante cinco años.

VERSALLES 13 (cinco tarde).—Cámara de los diputados.—Las secciones de la Cámara han elegido la comisión del proyecto de amnistía, compuesta de ocho diputados favorables al proyecto del gobierno, contra tres partidarios de la amnistía plena. Los bonapartistas han votado abiertamente en las secciones con los radicales, partidarios de la amnistía completa.

LONDRES 13.—En la sesión celebrada esta noche en la Cámara de los Comunes, el secretario de Estado, Northcote, ha declarado que el cumplimiento del tratado de Berlín se realiza de una manera muy satisfactoria. Ha dicho que ha comenzado ya el abandono por los rusos del territorio otomano. Hablando después de la cuestión del Asia Central, ha manifestado que Inglaterra llega ya al fin que se había propuesto en el Afganistán. Ha confirmado que Inglaterra compra los bienes de la isla de Chipre que pertenecían al Estado, añadiendo que pagará por ellos 5.000 libras esterlinas anualmente, y además otras cantidades estipuladas en el convenio anglo-turco, las cuales ascienden próximamente á unas 100.000 libras esterlinas.

PORT-SAID 13.—El vapor Leon, de la línea española de Filipinas, procedente de Manila, salió ayer de este puerto para Barcelona.

SINGAPORE 13.—Hoy ha salido de este puerto para Manila el vapor Victoria, de la línea de Filipinas.

MARSELLA 14.—El Consejo de Sanidad de este puerto se reunió anoche, emitiendo el dictamen de someter, según las circunstancias, á cuarentena las procedencias sospechosas de España é Italia. Se acordó además prohibir en absoluto la entrada de trapos viejos.

PARIS 14.—El *Diario Oficial* publica esta mañana una nota diciendo que, habiendo denunciado España el convenio de propiedad literaria con Francia, dejará éste de ser obligatorio entre ambos países á partir del 23 de Enero de 1880.

VIENA 13.—Se han reanudado hoy las negociaciones entre los gobiernos de Austria y Turquía relativas á la ocupación de la Bosnia y de la Herzegovina por el ejército austriaco. El gabinete de Viena pide que se dé á este asunto una inmediata solución.

## Noticias.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

MARINA.—Real decreto nombrando oficial segundo de la secretaría de dicho ministerio á D. Gonzalo de Acebedo y Obregon.

GOBERNACION.—Real orden desestimando un recurso de alzada interpuesto por don Cayetano Guzman contra dos acuerdos dictados por la comisión provincial de Zaragoza.

Otra desestimando la instancia del ayuntamiento de Valdés contra el acuerdo en que la comisión provincial de Oviedo la obliga á satisfacer las estancias en el hospital de dos enfermos.

Otra desestimando el recurso de alzada interpuesto por D. Carlos Fernandez contra un acuerdo de la comisión provincial de León.

ULTRAMAR.—Resoluciones dictadas por el ramo de Gracia y Justicia en el mes de Enero último.

ESTADO.—Publicación, con arreglo al artículo 23 de la ley de presupuestos de 1877, de las condecoraciones concedidas por real decreto de 13 de Enero último.

En una de las últimas sesiones de la Cámara de diputados de Chile, el ministro de Hacienda pronunció un discurso dando á conocer el estado de la Hacienda pública.

La situación actual del Erario nacional, dijo, es angustiada hasta el punto de haber dificultades hoy día para atender todos los servicios públicos, y de ser indispensable un empréstito ú otro arbitrio que procure al Estado una suma de 300 á 500.000 pesos.

El presupuesto de gastos ordinarios para 1879 fluctuará entre 16 y 16.500.000 pesos. Las entradas calculadas por el señor Matte ascenderán á 15.500.000 pesos; quedará, pues, un déficit de 1.000.000. Pero en esta suma están comprendidos 400.000 pesos que no son de gastos ordinarios, sino extraordinarios, pues se destinan al muelle fiscal.

Anoche dió el Sr. D. José de Carvajal su anunciada conferencia en el Ateneo mercantil sobre el Congreso internacional del comercio y de la industria.

El discurso fué elocuente, y la concurrencia distinguida.

Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto que no se admitan reenganches ni enganches de individuos cuya talla sea menor de 1'540 metros, siendo responsables los cuerpos de que los voluntarios admitidos en lo sucesivo tengan la mayor estatura señalada á cada arma é instituto por sus respectivos reglamentos.

Se autoriza al Consejo de redención y enganches para admitir con derecho á premio en los casos siguientes:

- 1.º A los que procedan de reemplazos en que no se exigió aquel requisito.
  - 2.º A los voluntarios actuales, siempre que á juicio de sus jefes, presten buenos servicios.
  - 3.º A los individuos cuya talla no sea precisa, por su aplicación á determinadas plazas, de aquel requisito.
- Finalmente, si los comprendidos en las disposiciones anteriores dejasen por cualquier causa de pertenecer á la clase para cuyo servicio se les eximió de la talla, cesarán en el disfrute de premio, expidiéndoseles la licencia absoluta, á no ser que alcancen ya la estatura de 1'540 metros.

Ha sido nombrado teniente alcalde del distrito de Palacio el Sr. Soriano Fuertes, en reemplazo del Sr. Santa Ana.

Segun *El Eco de Extremadura*, es probable que el 1.º de Marzo se abra al público la línea directa de Madrid á Badajoz, y que en la semana próxima empiecen las obras de la de Mérida á Cáceres.

Anoche, y en casa de un grande de España, han debido tratar asuntos de interés algunos diputados y senadores del partido constitucional.

El 20 de Enero llegaron á la Habana 382 emigrantes de Canarias.

El baile que mañana sábado darán los duques de Santona no es de trajes, como equivocadamente se dijo.

En el juzgado de guardia de Madrid hay el proyecto de colocar los retratos de todos los que han sido jueces de primera instancia de esta corte.

El cabecilla carlista Moore ha sido condenado por el juzgado á cadena perpetua. La causa ha pasado en apelación á la audiencia de Barcelona.

Ha sido aprobada por el ministerio de Ultramar la propuesta de magistrados suplentes de la audiencia de la Habana para 1879, siendo nombrados D. Leandro Alvarez, D. Francisco Loriga, D. Miguel Suarez Vigil, D. Nestor Santalis, D. Antonio Batanero y D. Celso Galmayo.

El martes fué colocado sobre el rio Aguas, en el ferrocarril de Zaragoza á Val de Zafan, un puente de hierro de 14 metros de longitud.

Ayer se reunió en pleno el Consejo de Instrucción pública, aprobándose todos los asuntos pendientes de resolución, acordando que el expediente referente á la provisión de la cátedra de retórica y poética fuese devuelto á la sección correspondiente para su ampliación.

El martes se presentó al gobernador de Castellón una numerosa comisión de esposas, madres é hijas de los que van á ser deportados por la huida de los colonos, en solicitud de que se alzara la orden de embarque.

El ayuntamiento de Murcia va á honrar la memoria de Espartero poniendo su nombre á una de las nuevas calles, y colocando en la sala capitular una lámpara que recuerde los hechos gloriosos de su vida militar.

Para la revista del mes actual habrán quedado disueltas, de orden del capitán general de Cuba, las compañías de transportes á lomo, pasando los jefes y capitanes al cuadro de reemplazo con cuatro quintos de sueldo, y los subalternos á los cuerpos del arma en los respectivos territorios.

El cupo de la quinta que acaba de sortearse se fijará en 65.000 hombres.

Han sido nombrados jueces de primera instancia: de Lérida, D. Mariano Romo y Hierro; de Gandesa, D. Manuel Castro y Tejero; de Balaguer, D. Florentino Velasco y Zarate, y de Toledo, D. Mariano Fonseca.

Dicen de Nueva-York que la Sociedad histórica del Estado de Nueva-Jersey ha resuelto declarar que los restos encontrados en la catedral de Sant o Domingo son indudablemente los de Cristóbal Colon.

La junta directiva del partido constitucional celebrará en breve una reunión importante para tomar varios acuerdos. Así lo aseguraban anoche var los hombres de dicho partido.

Hoy habrá recepción en casa del señor Sedano, quien ha invitado a comer a varios de sus amigos de diferentes matices políticos.

Anoche se reunió la subcomisión de la Liga de contribuyentes de Madrid, discutiéndose las bases constitutivas del reglamento, siendo aprobado después de algunas ligeras modificaciones.

Los jefes, oficiales e individuos de tropa destinados a los batallones de depósito del distrito de Aragón, deberán presentarse en sus respectivos destinos el día 25 del actual, según el art. 7.º de la Orden de 31 de Enero último.

A consecuencia de la muerte de D. Juan Carrasco, ingeniero jefe de segunda clase del cuerpo de montes, se ha dispuesto que se corra la escala, entrando a ocupar la vacante D. Francisco Espinola, ingeniero primero, y obteniendo el núm. 6.º en la clase de ingenieros primeros D. Juan Berné.

En cumplimiento de lo que dispone el art. 22 de la ley, se hallan desde ayer al público, en la parte exterior de los edificios de las tenencias de alcaldía de esta capital, las listas de los electores que tienen derecho a emitir su voto en las de concejales.

Casi inundado estaba el domingo el pueblo de Padron, a causa del desbordamiento del Sar.

Si pudo llegar la correspondencia a la estación, ni se podían hacer las comunicaciones en el interior de la villa sino a favor de dos barcas subidas desde Puente Censures.

Por el ministerio de Fomento se ha informado al de la Gobernación, de acuerdo con el Consejo superior de agricultura industria y comercio, que el restablecimiento del cuerpo de mozos de escuadra en la provincia de Barcelona, decretado por real orden de 30 de Enero de 1877, sólo puede considerarse como un hecho transitorio, y mientras se cumple lo preceptuado en la ley vigente sobre guardería rural y forestal, y que en los reglamentos a que haya de sujetarse la reorganización interina del referido cuerpo, se exprese clara y terminantemente que sólo se considera como auxiliar de la guardia civil en la provincia de Barcelona.

El Consejo Supremo de la Guerra ha sentenciado a la última pena a tres individuos, cuatro a cadena perpetua y uno a seis años de presidio, de los que resultan autores del crimen perpetrado en la persona de un guardia civil en Pinos-Puente, y de cuyo suceso dimos cuenta oportunamente.

Pasado mañana tendrá lugar en el Conservatorio de Artes y Oficios una conferencia agrícola, disertando sobre el origen de los elementos inorgánicos de la tierra vegetal D. José María Solano, catedrático de la facultad de ciencias.

Ayer se verificó la vista de la denuncia de El Constitucional Español. El fiscal ha pedido treinta días de suspensión contra el colega, y el Sr. Gamazo, que le defendía, la absolución libre.

Varios diputados valencianos aseguraban anoche que el Gobierno había recibido un telegrama del gobernador de dicha provincia, anunciándole que la diputación provincial, excepto tres o cuatro de sus individuos, había dimitido, en vista de que la audiencia ha fallado en favor de la validez del acta del Sr. Irujo, constitucional, después de haberla declarado nula aquella diputación provincial.

Según telegrama fechado ayer en Singapur, los pasajeros del vapor Victoria han llegado a aquel puerto sin novedad y continuado su viaje a Manila.

La Real Academia de Bellas Artes de San Fernando celebra sesión pública el domingo 16 del corriente mes de Febrero, para inaugurar el año académico de 1899. El secretario general interino, Sr. D. José María Avrial, dará cuenta de las tareas de la Academia durante el año anterior, y el académico de número Sr. D. Francisco María Tubino leerá el discurso inaugural.

Ha sido nombrado ingeniero jefe de segunda clase del cuerpo de montes don Francisco Espinola.

El día 11 salió de Port-Said para Barcelona el vapor Leon, procedente de Manila.

La audiencia de Barcelona ha revocado la sentencia de muerte dictada por el juzgado de Reus contra Francisco Boqueras, que mató a Paulo Sumpis, infiriéndole 27 puñaladas, conmutándola por 20 años de reclusión.

Por no concurrir suficiente número de concejales, no celebró ayer tarde el Ayuntamiento la sesión que tenía acordada para ocuparse de los presupuestos del año próximo.

La diputación de la Coruña ha consignado 20.000 rs. para los festejos del Ferrol, con motivo de la inauguración del dique de la Campaña.

El profesor de Zurich M. Wolf, autor de una notable historia de la astronomía y de varias investigaciones sobre las manchas del Sol, acaba de publicar otra sobre los progresos de la cartografía en Suiza desde los tiempos más remotos hasta nuestros días.

Hallándose vacante la plaza de secretario del juzgado municipal de Carranco (Toledo), podrá solicitarse en el término de quince días, contados desde el 10 del corriente.

Según noticias del Vorwärts, ha aparecido en América una nueva empresa literaria que merece ser conocida.

Acaba de ver la luz pública un periódico titulado El pañuelo de bolsillo, el cual se halla impreso sobre tela, y además de proporcionar a sus lectores un servicio intelectual, puede prestarles también el que su título indica.

Tan original empresa ha obtenido extraordinario éxito, y en vista de sus buenos resultados, otro americano ha ideado la publicación de otro diario, titulado La corbata, el cual está impreso sobre seda, con letras de oro.

Según vemos en el Boletín oficial de la provincia de Toledo correspondiente al día 8 del actual, todavía no se ha publicado el escalafón de los maestros de la provincia.

¿Cousque tandem?

La Sociedad para el fomento de la industria, establecida en Praga, trata de celebrar una Exposición de productos de la industria metalúrgica. Los extranjeros no podrán presentar más que las dos primeras clases de dichos productos, a saber:

1.ª Metales y composiciones metalúrgicas de toda especie.

2.ª Útiles y máquinas destinadas a la pequeña industria de los metales.

Las máquinas dispuestas para las grandes fábricas están excluidas del certamen; mas a pesar de esta circunstancia, la sociedad acogerá gustosa los modelos en pequeña escala que se presenten.

La Exposición se abrirá el 10 de Marzo próximo, y se cerrará el 28 de Mayo.

Se hallan vacantes las plazas de médicos-cirujanos de Ceclavin y Castañar de Ibor (Cáceres), dotadas con 750 y 250 pesetas respectivamente.

Varios sabios, entre los que se cuentan Darwin, Huxley y Tyndall, en unión de los directores de diez grandes escuelas públicas, han presentado a la universidad de Cambridge una Memoria que tiene por objeto obtener la supresión del griego en el programa de los concursos universitarios.

Se halla vacante y podrá solicitarse de la dirección general de Correos y telégrafos, en el término de 30 días, contados desde el 5 del actual, la plaza de cartero de Villa del Rey, con obligación de servir a Cualedro (Orense).

Anteayer llegó a Cartagena el vapor inglés Horoley, el cual en 17 de Enero último salió de Odessa con carga de trigo, que descargó en Trieste. De allí tocó en Malta, de donde llegó a España.

En Trieste sufrió un día de cuarentena. Se le ha impuesto observación y se ha consultado a la superioridad para su admisión.

El día 1.º del corriente se abrió en el Alexandra Palace, de Londres, una exposición de pájaros de diversas clases, ingleses y extranjeros.

La primera exposición de este género, en la que figuraron 650 pájaros, se verificó el año pasado. En la actual aparecen 743, y el director, M. Wilson, cree que en breve aumentará considerablemente dicho número.

Los canarios ocupan el primer lugar, tanto por la cantidad como por la calidad. Hay ejemplares de todo género, como se desprende del hecho de estar allí representadas 34 clases. Entre los 434 canarios expuestos en el Alexandra Palace los hay de una belleza singular, y entre ellos el más notable es uno que pertenece a mister Mackley.

Admiranse también en dicha exposición varios ruisenores, y en especial uno, expuesto por un artista que ha pintado en el interior de la jaula un paisaje iluminado por la luna, con la esperanza, sin duda, de que el pobre cautivo hallara algún alivio a sus penas.

En un pedazo de cartón unido a cada jaula, se lee la descripción del pájaro que está dentro, se indica la clase a que pertenece y se halla consignado el precio que por él se solicita. De ese modo no hay necesidad de recurrir continuamente al catálogo.

El delegado del distrito de la Audiencia y el inspector de orden público señor Duarte practicaron anoche un reconocimiento en una taberna establecida en la Concepción Jerónima, hallando en diferentes puntos del establecimiento unas 30 armas de fuego, varios machetes y canchales de carabina, un trabuco, 40 bayonetas y dos cajas de municiones, objetos que se trataba de remitir a una población del litoral en cajones contrabandados al efecto, y hallados también por las autoridades mencionadas.

Estas últimas detuvieron al dueño de la taberna, que se dice tiene el oficio de armero, y a otros cuatro individuos.

Hallándose vacante el estanco de San Salvador de Tebra (Pontevedra), podrá solicitarse en el término de 15 días.

Está vacante la secretaría del juzgado municipal del pueblo de Oquendo, que podrá solicitarse en el término de 15 días, contados desde el 9 del actual.

¿Qué no se ha dicho sobre el instinto y la inteligencia de los animales? Parece, no obstante, que queda aún algo que decir, pues se ha descubierto que ciertos animales se afectan cuando son objeto de una burla.

Hé aquí algunos datos que sobre tan extraordinaria sensibilidad nos comunica el Spectator:

«Los perros y los caballos son los únicos animales sensibles al ridículo, mientras que los gatos y los pájaros no conocen si se burlan o no de ellos.»

M. Buxton, redactor del Animal World, cuenta que ha visto un potro que se incomodaba cuando se hablaba desfavorablemente de él, y se ponía furioso, se encabritaba y amenazaba con sus dientes cuando la mofa era manifiesta y acentuada. Por el contrario, se mostraba muy satisfecho cuando se hacía su elogio. De esto resulta que las únicas bestias que experimentan simpatías hacia el hombre son igualmente sensibles al ridículo.

Los pájaros y los gatos no tratan jamás de participar de los sentimientos humanos. Los perros y los caballos saben distinguir si se les riñe de veras o con objeto de divertirse con ellos.

Las últimas lluvias han causado grandes bienes a la agricultura en todo el principado de Cataluña. Escriben de Cerdana que hace pocos días ha caído una gran nevada en los Pirineos y ha llovido copiosamente en el llano. Los cereales presentan un aspecto inmejorable, hasta el punto que la esperanza de la próxima cosecha ha hecho bajar el precio del trigo a 20 pesetas la cuartera, de 25 que se pagaba antes de la benéfica lluvia.

En Vendrell ha penetrado el agua hasta un metro de profundidad. La cosecha de cereales y algarrobas está asegurada.

Los licenciados del ejército y armada, viudas y huérfanos de militares muertos en campaña, podrán solicitar en el término de 15 días, contados desde el 6 del actual, los estancos de Arenas y Pedrosa, en la provincia de Oviedo.

Según escriben de Castellón, se acentúa un calor impropio y perjudicial en esta estación, reinando un violento poniente en extremo cálido, que hace molesto todo abrigo. Las plantas están brotando antes de la época propia para ello, y es de temer que, si vuelven los frios del invierno, sufran mucho las cosechas.

El viento de la última semana ha derribado bastante naranjo, la cual, con las lluvias, y a medida que avanza la estación del frío, está muy floja y cae si la agita el viento.

En Londres se ha realizado recientemente una venta de quince violines de Cremona, algunos de los cuales han alcanzado premios extraordinarios.

Dos violines del célebre Stradivarius han sido vendidos en 240 guineas cada uno (la guinea inglesa vale 25 francos). Otro violín, construido por Guarnerius, fué vendido en 600 guineas, que es el precio mayor que ha llegado a pagarse por un instrumento de la citada clase.

Según el Diario de Castellón, en la masía llamada Retoret, del término de Adzaneta, ha sido asesinada una joven de veinte años llamada Teresa Bellés Monferer por su padre político Joaquín Aparici y Gonnell, que no pudo alcanzar de la indicada joven el ver satisfechos sus brutales deseos.

El indicado Aparici infirió además diferentes golpes a su esposa, que se vió obligada a abandonar la masía al ver a su esposo enfurecido.

En la actualidad se está levantando un edificio cuya construcción puede ser considerada como un verdadero reto del hombre a la naturaleza. Nos referimos al faro que se eleva sobre la roca de Ar-Men, uno de los arrecifes de esa curiosa formación geológica conocida con el nombre de la Calzada de Sein, en la extremidad occidental del departamento de Finisterre, en unos sitios que han hecho célebres multitud de siniestros. Durante mucho tiempo se ha considerado como imposible iluminar dicho escollo, combatido sin cesar por violentísimas corrientes. La obra de salvación ha sido no obstante intentada, habiendo comenzado los trabajos en 1867. Para abrir en la roca algunas cavidades indispensables para la edificación, los marinos han trabajado junto al escollo cubiertos siempre por las olas.

Al terminar la primera campaña estaba abierta quince cavidades, y en 1869 se empezaron a colocar los puntales de hierro. Esta operación no ofrecía menos peligros que la primera. Los operarios trabajaban en medio de un mar agitado que se estrellaba contra la roca, arrancando en muchas ocasiones de la mano del obrero la piedra que se disponía a colocar. Un marino experimentado estaba de centinela a fin de anunciar los momentos de calma y la llegada de las grandes olas. Gracias a tanta abnegación y a tantos esfuerzos, el éxito de la empresa se tiene hoy como seguro. La torre en construcción se eleva a 340 metros sobre sus cimientos, por cuyo motivo es probable que las obras se terminen durante el año actual, y que el faro de Ar-Men pueda iluminarse en 1880. Semejante resultado, es, sin exageración de ninguna especie, una verdadera victoria para sus constructores, y tan importante noticia será acogida con gratitud por los navegantes de todos los países, porque la Calzada de Sein ha sido teatro de innumerables naufragios, cuyas consecuencias deploraban aún muchas familias.

Dicen de Pego que la sequía es tanta que apenas tienen agua las norias abiertas estos últimos años en los secanos de dicho término.

Si aquella se prolonga, promete ser triste este Verano la situación de sus laboriosos labradores.

En algunas comarcas del vecino reino de Portugal las cosechas del año último han sido escasas, y sus productos de inferior calidad.

El año que va trascurriendo no se presenta tampoco de un modo favorable; las repetidas lluvias han impedido los trabajos rurales propios de la estación, y los trigos y cebadas sembrados durante el Otoño se hallan perjudicados por la abundancia de humedad.

El 14 de Abril próximo se reunirá en Roma el segundo Congreso meteorológico internacional. Con este motivo se celebrará una exposición de instrumentos de física atmosférica, y el gobierno italiano ha dirigido a los establecimientos extranjeros y de Italia la invitación para asistir a dicha asamblea.

Los hombres de ciencia que no pertenecen a ningún establecimiento público podrán asimismo tomar parte en las deliberaciones.

Hemos visto un telegrama del capitán general de Vitoria participando que en la noticia dada por la prensa respecto a unos asesinatos cometidos en Betoña, se indica como presuntos autores a dos artilleros desertores. Manifiesta aquella autoridad que han sido presos, pero que por sus declaraciones aparece no recae indicio alguno de que sean sus autores.

La comisión de Códigos, en su última sesión, ha informado favorablemente acerca del proyecto relativo al juicio oral en los procedimientos criminales.

Con este motivo, es de esperar que el señor ministro de Gracia y Justicia realice tan importante reforma en el plazo más breve posible.

Se ha aprobado una propuesta de ascenso y traslación de destino de varios funcionarios del cuerpo jurídico militar, para cubrir las resultas de la vacante ocurrida por retiro forzoso, por edad, del auditor de Extremadura, D. José Catalan y Luzarreta.

A las tres y media de esta tarde se ha reunido en sesión la comisión provincial para el despacho de varios expedientes, entre los que figuran el de apertura de la calle de Santa Isabel y el de construcción de un camino desde Vallecas a la barca de Mejorada.

El tercer correo de Cuba y Puerto-Rico saldrá este mes el día 26, juntamente con el de Fernando Póo.

Hay se aseguraba en algunos círculos políticos la pronta desaparición de un diario centralista que cuenta algunos meses de vida.

En el cortijo denominado Huerta de Onada, término municipal de Villapalacios, provincia de Albacete, se ha cometido un horrible asesinato, donde han perecido una madre con sus cuatro hijos, de cuyos cadáveres se hizo cargo el tribunal competente. Para conocer el autor ó autores de tan triste atentado se formaron las diligencias necesarias, dando por resultado ser el presunto autor José Marqués de Marcos, esposo y padre de tan desgraciadas víctimas.

Para El Pardo y los pueblos de su naturaleza han salido hoy, conducidos por la guardia civil, 47 mendigos de uno y otro sexo.

Hoy han salido de esta corte con destino al presidio de Alcalá de Henares, donde cumplirán sus condenas, trece reclusos que se encontraban en la cárcel de Villa.

Ayer salió de esta capital la estafeta del ministerio de Estado.

La prensa italiana, al dar cuenta de una nueva religión que ha aparecido en Grecia, dice:

«Macraki, jefe de la nueva secta, enseña que el hombre posee un cuerpo, un alma y un espíritu. El alma muere con el cuerpo; el espíritu, emanación de Dios, vive después de la muerte del alma y del cuerpo.»

Cierto número de personas se han convertido a la nueva religión, y ejercían un nuevo culto bajo la dirección del fundador. Se reúnen todos los sábados. Los fieles se confesaban unos a otros, y se daban recíprocamente la absolución.

Llamaban al edificio en que se reunían Escuela nacional. El gobierno ha prohibido el ejercicio del nuevo culto.»

Durante las veinticuatro horas trascurridas desde las diez de la mañana de ayer a igual hora de la de hoy, han sido detenidos en Madrid por delitos leves 45 individuos.

El inspector de ingenieros de la armada D. Enrique García Angulo, comisionado de marina en Austria, ha sido autorizado para usar la condecoración de oficial de San Mateo y San Lázaro.

Esta tarde ha estado paseando por la Casa de Campo S. M. el Rey.

Han sido nombrados secretarios y auxiliares 10 de la clase de capitanes y 10 de la de tenientes y alféreces, destinados a las comisiones de las comandancias mili-

tares de los cantones establecidos en la zona de Madrid, en virtud de la real orden de 28 de Enero último.

Los ministros de Guerra y Marina han celebrado una larga conferencia con el señor presidente del Consejo de ministros. También ha tenido la honra de ser recibido por S. E. el Sr. Calderon Collantes, presidente del Tribunal Supremo.

Ha sido agraciado con la cruz roja de tercera clase del Mérito naval el intendente de ejército D. Jorge Vivero y Auge.

En la calle de San Bernardo, núm. 18, cuarto bajo, se cometió anoche a las siete un robo durante la ausencia de los dueños, consistente en 1.800 reales en metálico y varias prendas de ropa.

Los ladrones no han sido habidos hasta la fecha.

Diario de Madrid.

ALMANAQUE Y CULTOS.

SANTOS DEL DIA 15.— Santos Faustino y Jovita, hermanos mártires.

CULTOS.— Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Lorenzo, donde por la mañana habrá misa mayor y sermón, y por la tarde preces y reserva.

Al anochecer habrá ejercicios, con letanía y Salve en San Martín, San José, San Ildefonso, Santa María, Nuestra Señora de Gracia, y en el colegio de Loreto habrá sermón.

Visita de la Corte de María, Nuestra Señora del Tránsito, en San Millán, ó la de la Asunción, en San Justo.

METEOROLOGIA.

La temperatura en Madrid fué ayer a las seis de la tarde de 7.6, y a las nueve de la noche de 6.4.

El día 14 la temperatura a las nueve de la mañana fué en San Sebastián 9.6, en Bilbao 13.1, en Oviedo, 11.2, en la Coruña 11.4, en Sevilla 8.6, en Granada 8.6, en Cartagena 00.0, en Alicante, 17.2, en Murcia 14.7, en Valencia 14.6, en Palma 0.0, en Barcelona 9.4, en Tuerce 2.4, en Zaragoza 3.4, en Soria 9.8, en Burgos 3.0, en Valladolid 4.0, en Salamanca 5.8, en Ciudad-Real 8.0, en Albacete 5.7, en Lisboa 12.4.

Ayer llovió en Avila, Cáceres, Logroño, Orense, Palencia, Pamplona, Segovia, Soria y Valladolid.

SUBSISTENCIAS.

Ayer fueron degolladas en el Matedero para el consumo público 152 vacas, 27 carneros, 000 corderos, 87 terneros, 00 cabritos, 209 cerdos. Total de reses, 575. Su peso en libras, 124 317.

En los mercados se vendió la carne de vaca a una peseta 35 céntimos el kilo; el carnero, a 1.50; el tocino abejo, de 1.98 a 2.02; el jamon, de 2.69 a 3.80; los garbanzos, de 0.54 a 1.28; el arroz, de 0.54 a 0.70; las patatas, de 0.13 a 0.18; el jabaon, de 1.06 a 1.29; el pan, de 0.48 a 0.52; el aceite, de 0.50 a 0.60 la libra; el vino, de 0.23 a 0.35 el cuartillo; el carbon vegetal, a 1.75 la arroba; el mineral a 1.25; el cok, a 1.00 idem.

Los productos recaudados ayer por arbitrios sobre artículos de consumo ascendieron a 56 262 pesetas 53 céntimos.

BOLSA DEL DIA 14 DE FEBRERO. COTIZACION OFICIAL.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, último precio, and various financial instruments like Renta perpetua, Deuda amortizable, etc.

DISPOSICIONES OFICIALES.

PAOS.— La dirección de la Deuda ha dispuesto que por la tesorería de la misma se entreguen el día 15 del actual, de once de la mañana a dos de la tarde, los valores de la deuda pública procedentes de creaciones y conversiones, cuya clase de renta y numeración de las facturas es la siguiente:

Procedente de creaciones: Renta perpetua interior, facturas 138723 al 138725, 138727, 138728 y 139076.

Procedente de conversiones en renta perpetua: De deudas antiguas, facturas 74, 964, 1518, 1519, 1859, 1360, 3297, 3412, 3413, 3750 al 3752, 3754 y 3755.

De participes legos en diezmos, factura 3747.

De inscripciones nominativas, facturas 12970 y 13154.

De residuos de renta perpetua exterior, facturas 13076, 13090 y 13097.

De deuda amortizable al 2 por 100: De cupones de deuda interior de los cinco vencimientos, facturas comprendidas en los números 1 al 1497.

De residuos de amortizable al 2 por 100 exterior, facturas 1256, 1278, 1353 y 1355.

De décimos del empréstito de 175 millones de pesetas, facturas comprendidas en los números 1 al 9637.

También se entregarán en el expresado día, de once de la mañana a dos de la tarde, los valores que se hallan depositados en arca de tres meses que han sido ya llamados anteriormente y no los han recogido los interesados.

Ilustracion popular.

Gaceta de la mujer.

Datos para la historia de la mujer.

Doquiera que la mujer es instruida y toma posicion en el mundo inteligente, la rusticidad se civiliza, la sociedad se perfecciona.

Pero esta mision tan honrosa, tan lisonjera, reservada al más pequeño número, es, en la historia de las mujeres, como barreras que marcan los límites adonde pueden llegar. Lo justo es concederles el libre ejercicio de sus deberes. Este reparto otorgado por la Naturaleza está lejos, sin embargo, de serles concedido. La influencia del clima sobre las costumbres establece una inmensa desigualdad en la suerte como en el carácter de las mujeres.

La abundancia de mujeres les hizo descender gradualmente del rango de compañeras al de esclavas; pues el esposo, transformado en dueño, no pudo sostener la paz en un hogar lleno de rivalidades y discordias de otra manera que por la fuerza y el temor.

La ley natural, cediendo á las exigencias del clima, toleró la poligamia, pero con las restricciones que fueron inspiradas por Moises. Abraham, que guardó fidelidad durante tanto tiempo á Sara, para tener un hijo, escogió otra mujer entre sus esclavas, aunque sin elevarla por esto á la categoría de esposa, sin sustraerla á la autoridad de su rival. Isaac no amó más que á Rebeca, y Jacob, sin la seducción de Laban, no hubiera tenido más que hijos de Raquel.

Homero nos refiere la antigua union de Priam y de Hecuba; nos cuenta el amor de Héctor por Andrómaca. Sólo en aquel tiempo la esposa era admitida á participar de la categoría y derechos de jefe de familia, y si la esclava no satisfacía más que las inconcancias de su dueño, esto, al menos, era sin turbar la tranquilidad del hogar doméstico por aquellas rivalidades que traen consigo la suplantación ó igualdad de títulos.

Bajo este punto de vista, la esclavitud, contribuyendo al reposo de las familias, conservaba en el matrimonio los derechos necesarios para el sostenimiento de la sociedad. Entre los egipcios, la autoridad de las mujeres igualaba y hasta traspasaba la de los maridos; se les confería por las estipulaciones del matrimonio y por contrato. Semiramis, poderosa por sus victorias, y célebre por sus actos; Thalestris y sus amazonas, cuya historia no es del todo fabulosa, prueban que en la antigua Asia el sexo bello, lejos de ser esclavo, podía llegar á las más altas dominaciones, y hasta á obtener una independencia contraria á la naturaleza.

El legislador de Esparta quiso que las mujeres compartieran las ocupaciones y privilegios de los hombres: así, cuando menos, igualaron su abnegacion patriótica.

Platon fué más léjos, quiso en su república admitirlas en el gobierno del Estado, en el mando de los ejércitos; pero Xenofonte, más prudente, reconociendo en cada sexo los deberes á que se adaptan sus disposiciones particulares, comparó á la madre de familia con la reina de las abejas, que gobierna el enjambre, aviva los trabajos y provee todas las necesidades.

La libertad de que gozaban las mujeres en Roma fué justificada, mientras que la severidad de las costumbres republicanas les impidió abusar de ella. Honradas con el título de ciudadanas, con frecuencia se las ve mostrarse dignas de él por sus actos de abnegacion, y Coriolano, sordo á la voz de la patria, se conmovió al escuchar la de su madre, y la de las mujeres que la acompañaban. Sin embargo, el divorcio dejaba un campo bastante libre á la inconcancia, por más que no era permitido tener dos esposas á la vez. Estaba reservado al Cristianismo purificar la ley natural, y corregir los códigos de las naciones. Libertador de todas las opresiones, y reparador de todos los abusos, igualó la balanza donde el amor del Criador pesó el destino de todos sus hijos.

El matrimonio indisoluble otorgó á las mujeres el cetro del hogar doméstico, que incontestablemente les ha destinado la Naturaleza.

Sin embargo, la ley de Mahoma, de acuerdo con las disposiciones de los ardorosos climas del Oriente, habiendo, contra lo natural, destituido á las mujeres del gobierno interior, ha permitido, contra lo natural tambien, que fuera confiado á hombres degradados, víctimas como ellas de aquel vicioso desquiciamiento de la ley natural. En Persia, los eunuocos, encargados de todos los cuidados domésticos, imitan de las mujeres hasta el modo de vestir. Subyugados, envilecidos por la ignorancia y la ociosidad, estas criaturas, casi asimiladas á los animales domésticos, se convierten en objeto de lujo, una de las vanidades del fausto asiático, cuyo primer ejemplo nos enseña la Biblia en Salomon.

Esta depravacion, existente siempre en Oriente, se encuentra aún entre los grandes y los principes, apesar de los siglos que han pasado y de las dificultades é inconvenientes que ocasiona el sosten de un orden de cosas contrario á la naturaleza.

Estas costumbres tiránicas no han regido siempre sin alguna excepcion. En tiempo de los califas, entre los moros de España, las mujeres instruidas tuvieron más influencia y libertad que las ignorantes. Los chinos, demasiado galantes para encerrar á sus esposas, han tenido el arte de hacer una distincion y belleza de la mutilacion de sus pies, para entregarlas á una vida sedentaria, en virtud del derecho del más fuerte, derecho cruelmente impuesto en ciertos pueblos salvajes, y sobre todo entre los beduinos, donde las mujeres están encargadas de los trabajos de fatiga, y empleadas como bestias de carga.—H.

Las caretas.

El Carnaval hace oportunas las noticias sobre la fabricacion de las caretas que á continuacion insertamos.

Hasta 1770, la Italia tuvo el monopolio de la fabricacion de las caretas; pero paso á paso la Francia se apoderó de esta industria, que hoy ejerce casi exclusivamente. La fabricacion de las caretas exige mucha habilidad, mucha práctica y la posesion de un material especial de moldes para modelar las caras. Se necesitan, en efecto, tantos moldes como caras de forma distinta quieran fabricarse.

La primera fábrica se estableció en Paris en 1799; pero despues se han fabricado caretas verdaderamente notables, elásti-

cas y móviles, que permiten comer y beber sin desenmascarse.

Este comercio, que sólo florece durante tres ó cuatro dias del año, ocupa, sin embargo, á muchos obreros, y emplea capitales considerables.

El primer objeto en el cual debe fijarse la atencion, es en el molde, que es de yeso ó de una composicion especial, propia para reblandecerse y tomar la forma que se le dé.

Existen dos clases de caretas: las de carton y las de cera.

Las de carton se fabrican con un papel especial, fuerte, blanco gris y sin cola. Se separan las hojas; enseguida cada una de ellas se dobla en dos, y se pegan una y otra con engrudo. Esta superposicion de las dos hojas constituye el carton de las caretas. Se colocan estos cartones unos sobre otros, y se los deja secar, sujetándolos á una ligera presion. Se dobla despues cada hoja de carton en dos, se coloca encima un patron que representa la mitad de la cara que se trata de obtener, y con un instrumento de cobre sin punta se trazan los contornos, se desgaja enseguida la porcion de carton sobre las dos hojas de carton doblado, rasgándola por los contornos indicados. Es importante que el carton se rasgue y no se corte, porque esto deja barbas que facilitan más tarde la union de las dos mitades de la careta. Preparado el carton, el obrero toma el molde, lo barniza con grasa, para que el engrudo no se adhiera á él, y hace secar la careta al aire libre, si el tiempo es seco, ó al fuego en caso contrario. Despues se examinan todas las caretas con atencion, unas tras otras, y se hacen desaparecer los defectos que se noten. Repasadas ya todas las máscaras, y completamente secas, se las apila en una cueva, donde se las guarda dos ó tres dias para que no se pongan rígidas; enseguida se colocan para pintarlas en un molde de relieve de carton fuerte. Se da primero en los sitios salientes una capa de color de carne diluido en cola de pescado. Esta última sirve para dar consistencia al carton.

Hecha esta operacion, con una muñeca se da una capa de encarnado á la frente, á las mejillas, á la barba, y enseguida los obreros más hábiles pintan las cejas, los cabellos, la barba, con colores muy finos diluidos en goma arábica, dándoles finalmente una capa de barniz blanco. Durante todas estas operaciones de coloracion, las caretas deben estar colocadas sobre moldes de relieve. Cuando el barniz está bastante seco, se abren los ojos, la nariz y la boca con instrumentos de acero, se recortan los bordes de la careta con unas tijeras, y queda dispuesta para ser vendida.

Las caretas de cera tienen por base la tela de hilo.

Se toma tela de hilo fino, empapada de engrudo, y para vaciarlas en el molde, se usa un cepillo de pelos cortos, con el cual se dan golpes rápidos. Las caretas sufren despues las mismas operaciones de corte y repaso que hemos ya indicado para las máscaras de carton, y cuando están secas se les da una capa uniforme de color de carne muy claro, por una mano ejercitada, y con colores muy finos.

Se deja secar el color, y se sumergen verticalmente las caretas en la cera virgen fundida, casi hirviendo; se las deja secar y despues se barnizan. Estas caretas se llaman caretas de Paris. Las llamadas de Venecia tienen un forro de papel y son más pesadas, porque absorben más cera y no están barnizadas. Estos dos procedimientos generales de fabricacion son susceptibles de diversas modificaciones de detalle. Así, por ejemplo, en la fabricacion de las máscaras transparentes y luminosas, empleadas en la fantasmagoria, se debe evitar con cui-

dado la superposicion de la tela ó del papel sobre la línea que divide en dos mitades la careta.

Casamiento por telégrafo.

No debemos dudar de que el progreso es el espíritu, el alma de los tiempos modernos: al influjo de la electricidad y del vapor, las costumbres progresan tambien como si caminasen en un vagon de ferrocarril, ó á lo largo de los hilos telegráficos.

Diganlo los Estados-Unidos, el pueblo más progresista del globo terráqueo,— con perdón sea dicho de los antiguos progresistas españoles.

¿Qué dirán nuestros lectores que han inventado ahora los escépticos yankees? Pues nada ménos que el matrimonio telegráfico.

Los esposos eran—dice Le Courier des Etats-Unis M. Scott Jeffreys y miss Lida Culler, los dos telegrafistas, aquél en Wagesbourg, y ésta en Brownsville, Pennsylvania. Reunieron en la oficina telegráfica de la última poblacion, el dia 15 de Noviembre último, acompañados de los testigos correspondientes, y dirigieron un despacho al reverendo Scott, hermano del novio, que se hallaba en el gabinete telegráfico de la primera poblacion, diciéndole: —Estamos dispuestos; podeis empezar la ceremonia.

Contestacion.—Corriente. Que los novios se den las manos.

Los novios.—Ya está.

El reverendo.—Sabed que el matrimonio ha sido ordenado por Dios para la felicidad de la familia humana, y fué instituido cuando El verificó la union de la primera pareja, Adán y Eva.

Los novios.—Lo sabemos.

El reverendo.—Prometeis amaros y ser fieles el uno al otro, hasta que el Señor Dios os separe por la muerte?

Los novios.—Prometemos.

El reverendo.—Pues en nombre de Dios os declaro marido y mujer.

La contestacion á este último despacho fué la más lacónica, porque decia sencillamente: ¡Gracias!

¿Progresan ó no las costumbres y las instituciones entre los protestantes de los Estados-Unidos?

Téngase en cuenta que Le Courier des Etats-Unis presenta este hecho para probar el desparpajo y la inmoralidad de los modernos yankees, en una agria polémica que sostiene con el New-York Herald, y que debe ser, por lo tanto, cierto.

Teatros.

Anoche se estrenó en el teatro Español un juguete en dos actos, en verso, y original de los Sres. Gorritz y Navarro (D. Calixto).

La obra obtuvo mediano éxito. La ejecucion fué muy esmerada, distinguiéndose especialmente el Sr. Guerra.

En el teatro de Apolo se preparó el beneficio del primer actor y empresario de dicho coliseo, Sr. Morales, con la comedia titulada Sullivan, en que el beneficiado interpretará el papel de protagonista, la señorita Contreras el demiss Lelia, y el señor Vico (D. Antonio) el de Yenkis.

Esta noche se verificará en el teatro Martin, á beneficio del primer actor cómico D. Eduardo García, una escogida funcion en la que, en obsequio al beneficiado, el eminente actor D. Rafael Calvo leerá el magnífico poema del Sr. Nueñez de Arce La última lamentacion de lord Byron, estrenándose ademas un drama nuevo en un acto, titulado Nobleza toledana, y la comedia en dos actos El mandil.

—El miércoles próximo se verificará en el teatro de Apolo el beneficio de la primera dama joven, señorita Contreras, con la comedia en un acto, de D. Enrique Gaspar, Las sábanas del cura; el cuadro dramático nuevo, en un acto, original y en verso, Milton, cuyo protagonista desempeñará el primer actor D. Antonio Vico; la comedia nueva en un acto, original de dos conocidos autores, nominada Arte y corazon; un monólogo escrito expresamente para la beneficiada, con el título de La primera carta de amor, y el sainete La varita de virtudes.

Vida práctica.

PENSAMIENTO.—Dios es un magnífico comentarista á las tan conocidas palabras de San Pablo: «En El es en quien tenemos la vida, el movimiento y el sér. El panteísmo de los estoicos y el de Spinoza son una corrupcion de esta gran idea; pero siempre es el mismo principio, siempre es la misma tendencia hacia la unidad.» J. de Maistre.

RECETA.—Salchichas de contrabando.—Se envuelven en pasta hecha con harina amasada con huevo y mantequilla de vacas, y se frien ó cuecen en horno. Quedan absolutamente cubiertas y no se sospecha la existencia de la salchicha, hasta que se parten, aunque salga la grasa encarnada al exterior. Es muy sabroso plato.

Paratiempo.

CHARADA.

Matilde es tan dos primera, y tales cosas me dice, que no me prima segunda sus oratorios perfiles, y patea y se me pone espantosa como un tigre, y en un tercia de disgustos me envuelve con tan horribles delirios, lector, que todo, comparado con Matilde, sería un niño de teta, un tirano de agua chirle, un gran monstruo en miniatura, si Antonio me lo permite.—Q. A.

SOLUCION DE LA CHARADA DE AYER. PA-SA-MA-NE-RO.

ESPECTÁCULOS DE HOY.

TEATRO REAL.—A las ocho y media.—Turno par.—Hernani. ESPAÑOL.—A las ocho y media.—Con buen fin.—Por dónde viene la muerte (lectura).—Dos horas de angustia. ZARZUELA.—A las ocho y media.—Adriana Angot. APOLO.—A las ocho y media.—En el puño de la espada.—Los zapatos. COMEDIA.—A las ocho y media.—Los dos polos.—Una comedia y un drama.—Esto, lo otro y lo de más allá. VARIEDADES.—A las ocho y media.—Los baños del Manzanares.—Palcos segundos, números pares.—Los pavos reales. ESLAVA.—A las ocho.—Infierno y gloria.—Una suegra en el garlito.—Las citas de Carlota.—¡A lo tonto... á lo tonto!—Baile. MARTIN.—A las ocho.—Nobleza toledana.—Lectura por el Sr. D. Rafael Calvo del poema titulado La última lamentacion de lord Byron.—El mandil.—Baile. SESIONES DE FONOGRAFO.—Preciados, 86.—Cuatro sesiones, de ocho á doce de la noche.—Horas de despacho, de cuatro á cinco de la tarde, y de siete de la noche en adelante.

IMPRESA DE LA GACETA UNIVERSAL, Tintoreros, 3.

ella no pertenece, como visitas y consultas fuera del establecimiento.

—Ahora os comprendo. Rittner respiró. La improvisada respuesta había remediado la torpeza.

—¿Y habeis calculado—preguntó Arturo—á qué pueden ascender las visitas y consultas?

—Poca cosa; seis ú ocho mil francos anuales.

—¿Y en cuánto quereis vender esta casa?

—En el precio más elevado que yo pueda.

—Naturalmente; como yo deseo dar por ella la cantidad menor posible.

—Habeis examinado tambien el material, todo bueno y casi nuevo, la construccion, no ménos nueva, el jardín, que puede servir como botánico...

—Todo está como estar debe. He sido franco y claro para tributaros mis elogios; pero esto no impedirá el que os ofrezca yo ni un céntimo más de lo que me propuse gastar. Ea, pues, fijad un precio.

—Seiscientos mil francos.

—Querido colega, no haremos nada; mucho siento haberos molestado.

—Esperad, ¡qué diablo! Un médico jamas debe precipitarse; hablemos. ¿Os parece exagerada la cifra?

—Podrá no serlo, pero si está muy fuera del alcance de mi posibilidad.

—Discutamos un momento.

—¿Y para qué!

—Para acabar por entendernos.

—No es posible, puesto que son pretensiones para mí tan altas.

—Yo fijé, alta ó baja, una cifra; pero vos no formulasteis ninguna.

—¿Estamos tan distantes!

—Eso no importa.

—Trescientos mil francos.

—¡Mitad por mitad! No quereis pagar ni el precio de los terrenos, y olvidais el edificio, el mobiliario y la clientela. Ahora claramente veo que no nos entendemos.

—Añadiré 50.000 francos.

—¿Es posible!

—Quizas os pida doble.

—Se quedará con ella, por más que yo lo sienta.

—No perdais tiempo, y avisadme del resultado.

—Eso se supone. Ahora otra molestia.

—Poca, en verdad, me disteis hasta ahora.

—Recordais que os entregué una Memoria respecto de una demente, en cuya curacion vivamente estoy interesado?

—Podeis estar tranquilo. Os ofrezco estudiar el caso muy pronto y concienzudamente, pesando el pro y contra con rigurosa imparcialidad. Contestaré por medio de otra Memoria, que os remitiré á Melun, á no ser que venga por ella.

—Mil millones de gracias, querido maestro, y hasta muy pronto.

—Hasta cuando querais, hijo mio.

Estrechó el antiguo y sabio profesor la diestra de su primer discípulo, y éste salió diciéndose:

—Trescientos cincuenta ó cuatrocientos mil francos! Estas cifras me asustan. Per mucha que sea la buena voluntad de la señorita Baltus, por mucho que su interes sea, ¿no retrocederá ante una suma tan importante? Y si no retrocede, ¿cómo podré reembolsarla? En fin... veremos.

Precisamente cuando se dirigia Arturo á Auteuil, Frantz Rittner leia una carta que de Fabricio acababa de recibir.

Era la carta lacónica y tan fria como obra de un infame. Aunque en manos extrañas hubiese caído aquel escrito, ningun peligro hubiera corrido el que la suscribía.

Solamente decia:

Colocad inmediatamente los fondos, segun hemos hablado. Ademas, la firma era tan indescifrable, que sólo para Rittner podia ser inteligible, el cual como habia dado la idea, comprendió perfectamente el terrible sentido de aquellas siete palabras. Su traduccion literal era:

«Es preciso que á mi vuelta no existan la madre ni la hija. Teneis medios seguros; empleadlos.»

—Vaya,—se dijo el doctor,—cambió de parecer...

GACETA UNIVERSAL

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

DIARIO POLÍTICO, NOTICIERO, INSTRUCTIVO Y RECREATIVO

Puede adquirirse por venta en Madrid, de CINCO a SIETE de la tarde, y en todo el resto de la Península, a DOS CUARTOS cada número.—Mano de 25 ejemplares, UNA PESETA.

Los suscritores a este diario tendrán un periódico independiente, que trata todas las cuestiones de política interior y exterior sin más pasión que la del más acendrado patriotismo.

En la segunda plana daremos tantas noticias como cualquier periódico noticiero, y antes que ningún otro, por la hora de salida que hemos fijado a nuestra publicación.

La tercera plana la consagramos a instrucción popular, y la hemos distribuido de modo que todos los lunes nos ocuparemos de ciencias, los martes de historia, los miércoles de agricultura, los jueves de industria y comercio, los viernes de religión y moral, literatura y bellas artes, y los sábados de instrucción pública.

SUSCRICION DIRECTA

Table with subscription rates for Madrid and other provinces, listing prices for different durations.

REGALO A LOS SUSCRITORES DE PROVINCIAS

Todo suscriptor de tres, seis ó doce meses recibirá sin aumento ninguno de precio, y junto con nuestro periódico, un ejemplar de LA ILUSTRACION UNIVERSAL, periódico ilustrado que se publica una vez cada semana, escrito por los autores de más renombre, enriquecido con numerosos grabados ejecutados por los primeros artistas, y contenido en su texto novelas, actualidades, viajes, figuras de modas y picares caricaturas.

Una edición económica y especial, hecha expresamente para los suscritores de nuestro periódico, y que nosotros costeamos, nos permite ofrecerles este importantísimo regalo semanal, tanto más de apreciar, cuanto que dicha ILUSTRACION UNIVERSAL es de los periódicos de su clase el que más importancia ha alcanzado y más favor obtenido del público.

AGUA DE BARCELONA

PREPARADA POR JOSEFA MARTINEZ

PROVEEDORA DE LA REAL CASA

Acreditada ya la excelencia de esta agua y su eficacia para blanquear, suavizar y rejuvenecer el cutis, es excusado enunciar sus inmejorables cualidades, por ser, como queda dicho, tan conocidas de cuantas personas la usan, que son innumerables en Madrid y provincias.

Depósitos en Madrid: calle Ancha de San Bernardo, 42, droguería; Atocha, 18, guantería; idem, 38, comercio de sedas; idem, 87, droguería; Amor de Dios, 7, droguería; Desengaño, 11, comercio de sedas; Jacometrezo, 4, droguería; Mayor, 50 y 56, comercios de sedas; Montera, 20, 21 y 24, tiendas; Toledo, 52 y 90, droguerías.

Advertisement for CHOCOLATES DE MATÍAS LOPEZ Y LOPEZ, featuring a gold medal from the 1873 Paris Exposition and the Madrid-Escorial factory.

MUESTRAS PERMANENTES.

DÍEZ, SASTRE, Puerta del Sol, núm. 13, entresuelo, ha recibido un inmenso surtido de géneros ingleses y franceses propios para la presente estación, y tiene el honor de ofrecerlos al público, en la inteligencia de que sus económicos precios y buenas clases le han de agradar.

DROGUERIA de Ulzurrun, Angulo y compañía, Bordadores, 3, productos químicos, farmacéuticos y para las artes.

LECCIONES de dibujo y pintura, travesía del Horno de la Mata, números 7 y 9, estudio.

CHOCOLATES DE MONLEON, los mejores del universo, Jacometrezo, 36 y 38.

TRASPORTES para España y el extranjero, L. Ramirez, Alcalá, 12.

PELUQUERIA de Dieste, Puerta del Sol, 9.

SOMBRERERIA de Huerta, Príncipe, 7.

PELUQUERIA de Belmar, Alcalá, 5.

NOTA.—Todo el que desee tener en esta sección del periódico la muestra de su establecimiento, sólo abonará 30 reales al mes.

LA MINERVA, MAQUINA DE IMPRESION instantánea, facturas, circulares, membretes y esquelas de funeral en el acto.—Iniciales y alegorías en papel y sobres, tarjetas y tarjetones al minuto en negro ó en colores.—Esquelas de participación de enlace y ofrecimiento de casa, prospectos, recibos, billetes de rifa y de teatro.—Trabajos de litografía.—Estados, acciones de minas, pagarés, planos y mapas, libros rayados para el comercio.—Cuadernos de todas clases.—Tinta y copiadores de cartas.—Enuendernaciones de todas clases.—Gran surtido en tarjetas para bordar y de felicitación.—Papel de seda para flores.

OBRAS de D. FRANCISCO CAÑAMAQUE.

- List of books for sale including 'El Derecho moderno', 'Recuerdos de Filipinas', 'Miscelánea histórica, política y literaria', etc.

SORPRESA. 4 reales.—Riquísimos polvos de arroz preparados al bismuto. Una alhaja en cada paquete, algunas de gran valor.—Los Tirrolenses, Atocha, 19 y 21, frente a la Concepcion Jerónima.

TRASPORTES PARA SORIA Y TERUEL.—L. Ramirez, Alcalá, 12.

LA VENECIANA

ADMIRABLE PREPARACION sin rival para teñir instantáneamente el cabello y la barba, y que ofrece las importantes ventajas siguientes: 1.º Quedar teñido el cabello y la barba tan luego como se seca; es decir, en el breve tiempo de tres cuartos de hora. 2.º Permanecer teñido por espacio de dos meses, y 3.º No ser necesario antes lavar ó desengrasar el cabello, y no dañar lo más mínimo la piel.

Puntos de venta en provincias: Albalade, calle de Salamanca, 5; Almería, comercio de D. Juan Pecino; Burgos, Perfumería Higiénica Inglesa; Badajoz, Plaza de la Constitucion, núm. 16; Bilbao, comercio de Doña Ramona Jáuregui; Coruña, Florida, 25; Cartagena, Sres. Roig, hermanos; Cádiz, en la redaccion de 'La Palma'; Ferrol, Real, núm. 187, guantería; Granada, calle de San Sebastian, 7; Logroño, Mercaderes, 20; Murcia, Jarro, 5; Málaga, calle de Granada, 2 y 4; Oviedo, comercio del Sr. Cassiellas; Pamplona, Calceteros, 1; Palencia, Mayor, 108, principal; Santander, Blanca, 10, guantería; Sevilla, Sierpes, 60; Valladolid, Acera de San Francisco, 15; Valencia, calle de San Vicente, 22, y Sombredera, 5, boticas.

Los pedidos al por mayor dirigirse al único depósito en Madrid, calle Mayor, 56, comercio de sedas y fábrica de corsés de Josefa Martinez, proveedora de la Real Casa.

Su precio, 12 reales frasco en toda España. Grandes descuentos al por mayor.

DR. MORALES. CAFÉ NERVINO MEDICINAL.—Acreditado é infalible remedio árabe para curar los padecimientos de la cabeza, del estómago, del vientre y de los nervios, etc., etc.—12 y 20 rs. caja.

PANACEA ANTISIFILITICA, ANTIVENÉREA y ANTIHERPÉTICA.—Cura breve y radicalmente la sífilis, el venéreo y las herpes en todas sus formas y períodos.—30 rs. botella.

INYECCION-MORALES.—CURA infaliblemente en muy pocos días, sin más medicamentos, las blenorreas, blenorragias y todo flujo blanco en ambos sexos.—20 rs. frasco.

POLVOS DEPURATIVOS Y ATEMPERANTES.—Reemplazan ventajosamente á la zarzaparrilla ó cualquier otro refresco. Su empleo, aun en viaje, es sumamente fácil y cómodo.—8 rs. caja con doce tomas.

PÍLDORAS TÓNICO-GENITALES.—Muy celebradas para la debilidad de los órganos genitales, impotencia, espermatorrea y esterilidad. Su uso está exento de todo peligro.—30 rs. caja.

Los específicos citados se expenden en las principales farmacias y droguerías de cada nación.

CASA FUNDADA EN 1819, PREMIADA en cuantas Exposiciones se ha presentado.—Fábrica de licores de la viuda de Pascual é hijos, Palma Alta, 11, Madrid.—Licores ordinarios, finos superiores y especialidad de escarbachados.—Aguardientes, rones y vinos generosos.—Ventas al por mayor y menor.

RECOMENDAMOS el corsé-faja para sujetar y disminuir vientre é impedir toda clase de dolencias. Idem coraza larga, para vestir con elegancia. Es sin disputa el de mejor forma que se conoce en España y en el extranjero. Mayor, 56, Josefa Martinez, proveedora de la Real Casa.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.

CAPITAL SOCIAL: 50.000.000 DE PESETAS.

DESEMBOLSO: EL 40 POR 100, 6 SEAN 20.000.000 DE PESETAS EFECTIVAS.

Domicilio social, Paseo de Recoletos, 12.

PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS. Este Banco hace préstamos en efectivo ó en cédulas de 6 por 100 á plazos de 5 á 50 años.

De los préstamos en efectivo el interés es de 7 por 100. La amortizacion y comision, por 50 años, 0,84 cénts. por 100.

Total de la anualidad sobre la suma prestada, 7,84 cénts. por 100.

De los préstamos en cédulas del 6 por 100 el interés es de 6 por 100. La amortizacion y comision, por 50 años, 0,93 cénts. por 100.

Total de la anualidad sobre la suma prestada, 6,93 cénts. por 100.

Añadiendo en esta última clase de préstamos en cédulas la pérdida sobre estas últimas, que se cotizan hoy á 95 1/2 por 100, la carga anual sobre la cantidad prestada es ahora de siete y un tercio por ciento.

Terminados los cincuenta años ó el plazo que se convenga para el préstamo, y satisfecha que haya sido la última anualidad, el Banco se encuentra reembolsado del todo, y la finca liberada.

Antes de que el plazo expire, el prestatario puede terminar el negocio cuando guste reembolsando la parte del préstamo que no se halle aún amortizada y satisfaciendo 2 por 100 de indemnizacion.

En una palabra, en los préstamos de esta clase el prestatario vuelve á quedar libremente dueño de la finca al fin del plazo convenido, sin más carga que la de pagar siete y un tercio por ciento aproximadamente al año.

El máximo de la suma que puede prestar el Banco es el de la mitad del valor en que aprecia las fincas urbanas y rústicas, exceptuando los olivares, viñas y arbolados, sobre los cuales no presta sino la tercera parte de su valor.

CÉDULAS. En representación de sus préstamos hipotecarios el Banco emite cédulas que tienen por garantía especial toda la masa de bienes hipotecados al mismo; es decir, una cantidad doble, y en muchos casos triple, de su importe, y subsidiariamente todo el capital de la Sociedad.

Las cédulas que esta Sociedad tiene en venta por ahora son de 500 pesetas nominales y quintos de 100 pesetas con 6 por 100 de interés, ó sean 80 pesetas y 6 pesetas anuales respectivamente.

Pueden adquirirse siempre directamente en el domicilio del Banco, por medio de agente, y en las comisiones del Banco en las provincias.

CHOCOLATES, TÉS Y CAFÉS. COMPAÑIA COLONIAL. Mayor, 18 y 20. Montera, 8.

FARMACIA DE DON BENITO TAMAYO. OLIVO, NÚM. 1, ESQUINA Á LA DEL CÁRMEN.— MADRID. Analgésico Ounradon, contra toda clase de dolores reumáticos y nerviosos. Precio, 14 reales frasco. Específicos nacionales y extranjeros.

CERVECERIA ESCOCESA PRÍNCIPE 6. Uniendo la bondad á la economía, se sirven almuerzos por cubiertos á 14 reales, compuestos de tres platos, postres y café.

Tambien se sirven almuerzos por listas, igualmente que las cenas. Consommé á todas horas. Esquisitos chocolates con bizcochos especiales.

PRÍNCIPE 6

LA VÍBORA EN EL PECHO. 362

¿Existirá el banquero á esta hora? ¡Conque debo... Margarita y Emma! Esta determinacion nada bueno me anuncia respecto del crédito tío. El tunante, mi caro asociado, habrá embolsado los millones y vendrá diciéndome que sólo encontró algunos céntimos. ¡Qué excelente sujeto es el buen Fabricio... y encarga que corte dos existencias, como si se tratara de tomar un refresco! Pero soy yo el que corre el riesgo y él quien coge los millones. Lo que es hacerlo, me es facilísimo; pero la facilidad corre parejas con el riesgo. El interes de Fabricio salta á los ojos y... ¿en dónde está el mío? Esto no me lo dice, y es preciso saberlo; verdad tambien es que sus palabras vuelan con el viento. Por otra parte, cuando quiero huir de Paris, temeroso siempre del resultado final del asunto Baltus, he de adquirir tan tremendo compromiso! Procedamos con calma y...

La campanilla que anunciaba las visitas sonó en aquel instante, y poco despues Rittner recibia la siguiente tarjeta:

Doctor Arturo Vernier, de la Facultad de Paris.

Y como esto nada queria decir, Rittner dijo al eriado que rogase al doctor esperase un momento, que al instante bajaba, como en efecto lo verificó.

LA VÍBORA EN EL PECHO. 365

—Está contigo al salon de visitas, y en él viven las pensionistas que están en estado de absoluta tranquilidad. Como no habeis querido verlas, ni tampoco á las dementes, no hemos llegado allí.

—No he querido trastornar el orden que tenéis establecido, que prescribe el aislamiento absoluto.

—¿No opináis como yo?

—En este punto no estamos muy de acuerdo; pero no vine á veros para tratar de medicina, sino para un asunto puramente comercial. ¿Y está ahora desocupado el chalet?

—De las dos habitaciones que encierra, una sola está habitualmente ocupada. ¿Queréis ver lo interior del chalet?

—No, señor; es, por hoy al menos, inútil. Ocupémosnos ahora de números. ¿Qué cálculo habeis hecho respecto de los productos anuales de esta casa?

—Diez años cuenta de existencia. Los beneficios, cortos en un principio, han aumentado progresivamente. Hoy está el establecimiento en un estado de verdadera prosperidad. El último año, como vereis por los libros, produjo 160.000 francos, y cada día aumentan las pensionistas. La cifra del año corriente excederá mucho de la del anterior.

—¿Sin rebajar gastos?

—Se supone: hablo del íntegro, no del líquido.

—¿Y en cuánto calculais los gastos anuales?

—De 90 á 100.000 francos.

—Es decir, que en el año anterior habeis embolsado unos 60.000 francos líquidos.

—Cerca de 65.000. No hablo, ni incluyo, por supuesto, las utilidades incidentales...

Arturo, que no esperaba oír hablar de semejante partida, miró con fijeza á Rittner. Este comprendió entónces que habia cometido una torpeza, dejando adivinar lo que ocultar debia.

Afortunadamente para él, su colega, á fuer de hombre honrado, no comprendió el terrible sentido que encerraba la indicacion de Ritter, y preguntó: —¿A qué llamis beneficios incidentales?

LA VÍBORA EN EL PECHO. 364

prefero venderla. Yo la hice erigir; yo reuní la importante clientela; yo hice por ella grandes sacrificios, hasta elevarla al alto grado de prosperidad que luego vereis, y, no sin sentimiento de mi parte, busco un sucesor. Deseo que éste sea tan inteligente y digno como vos.

—Fácil es que así sea, si despues del examen me convienen ella y su precio. Deseo enterarme detalladamente de sus condiciones y de sus probables ingresos.

—Nada es más natural y más justo. Nadie debe comprar una cosa, menos cuando es de tamaño importante, sin examinarla bien. ¿Queréis verla ahora mismo?

—No tengo inconveniente.

—Una palabra más.

—Decid.

—Mi ausencia, por tiempo indeterminado, me obliga á no aceptar proposicion sino para pagar al contado.

—Podéis estar tranquilo respecto de este punto; no compraré sino al contado. Si quedamos conformes, os entregaré un talon á la vista contra la caja del banquero Sr. Jacobo Lefebvre.

De nuevo se regoció el vendedor, porque el comprador era tal como le deseaba.

La vida de las desgraciadas demente y prisionera estaba segura por entónces.

Arturo no pudo menos de admirar el orden que en la casa reinaba, la perfecta organizacion de aquella complicada máquina, en la cual las ruedas principales, lo mismo que las secundarias, perfectamente y con oportuna precision, funcionaban. Cuartos, celdas, baños, farmacia, anfiteatro, almacenes de ropas, despensas, jardin, todo exactamente correspondia al objeto y estaba en inmejorable estado. Si á esto agregamos la ventajosa situacion de la casa y lo higiénico de sus instalaciones, resultará un conjunto en que lo esencial estaba en directa relacion con lo necesario.

Despues de terminada la minuciosa inspeccion, que duró más de dos horas, pasaron ambos comprador y vendedor, al gabinete particular del segundo.

Desde una de las ventanas vió Arturo el pabellon que de vivienda servia á Emma, y preguntó: —Y aquel chalet, ¿qué destino tiene?